



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

12

**Ref.: Expte. N° 5353-S-2016.-
(Alcance 1)**

Comisión de Presupuesto y Hacienda

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante:

Obra en autos Decreto N° 466 de fecha 21 de Febrero de 2017, por el cual se autoriza a fijar el valor hora para el servicio de Estacionamiento Tarifado en áreas de San Isidro, Acassuso y Martínez en la suma de pesos ocho (8) a partir del día 1 de Marzo de 2017 y el Decreto N° 553 de fecha 1 de marzo de 2017, donde se modificó la fecha de implementación de lo dispuesto por el Decreto N° 466/2017, para el día 6 de Marzo del corriente año.

Por lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Convalídase lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N° 466 de fecha 21 de Febrero de 2017 y el Decreto N° 553 de fecha 1 de Marzo de 2017.-

ARTICULO 2°.- De forma.-

SALA DE LA COMISION, San Isidro 12 de Octubre de 2017.-

Dr. Andrés G. Rolón
Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECONAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
Carlos A. Juncos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Juana Poesse
Dra. Juana Poesse
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontana
Dr. Pablo D. Fontana
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Eugenia Arena
Maria Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECONAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO